

Certificamos que BLANCA MAGALY con documento Cedula de Ciudadania 60262907, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) BLANCA MAGALY BECERRA GELVES con documento CC 60262907, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	6004971345	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ENERO/2026	Periodo Cotización Salud	ENERO/2026
Fecha Pago	2026/01/30	Número de Autorización	20981784

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
	PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	22	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

	SALUD	Administradora	EPS042 - COOSALUD ESS
Días	22	Tarifa	12,500 %

	RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	22	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO



Planilla Pagada

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO			
1. INFORMACIÓN GENERAL			FECHA DE EXPEDICIÓN Día Mes Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">3 2 2026</div>
CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO			
CONTRATISTA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">BLANCA MAGALY BECERRA GELVES</div>			
CEDULA DE CIUDADANIA No. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">60.262.907</div>		DE <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">PAMPLONA</div>	
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">000-0008299</div>		CELULAR <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">3142015052</div>	
E-MAIL PERSONAL <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">BLAMA1502@GMAIL.COM</div>			
E-MAIL INSTITUCIONAL <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">BLANCA.BECERRA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO</div>			
BANCO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">DAVIVIENDA</div>	No DE CUENTA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">488457086442</div>	C.A. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">X</div>	C.C. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"></div>
CONTRATO ACTUAL		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
No <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">127</div>	Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">2026</div>	\$ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">21.427.680,00</div>	
		HONORARIOS MENSUALES	
		\$ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">2.678.460,00</div>	
OBJETO DEL CONTRATO El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO			
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">MARTHA ELIANA PÉREZ TORRENEGRA</div>	
CARGO DEL SUPERVISOR		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">REGISTRADORA PRINCIPAL</div>	
CDP No. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">9226</div>	CRP No. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">17526</div>		
FECHA CDP <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">2/01/2026</div>	FECHA CRP <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">7/01/2026</div>	FECHA APROBACIÓN POLIZA	
LUGAR DE EJECUCION		Día Mes Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"></div>	
CIUDAD <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">CÚCUTA</div>		FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO	
DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">NORTE DE SANTANDER</div>		Día Mes Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">08 09 2026</div>	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Día Mes Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">09 01 2026</div>		MESES DIAS <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">8 0</div>	
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA		ADICION Y/O PRORROGA No.	
Día Mes Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"></div>		CDP No. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"></div> CRP No. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"></div>	
FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA		VALOR	
Día Mes Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"></div>		MESES DIAS <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">0 0</div>	
VALOR A COBRAR		ES FACTURADOR ELECTRÓNICO	
\$ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">1.964.204,00</div>		No de factura <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"></div>	
VALOR TOTAL # DE DIAS		MES A COBRAR	
\$ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">1.964.204,00</div>		Día Mes Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">09 01 2026</div>	
PERIODO DE PAGO		PAGO No. No DIAS	
DEL <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">09 01 2026</div> AL <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">31 01 2026</div>		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">01</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">22</div> 73%	
		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; color: red;">ENERO</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; color: red;">ENERO</div>	

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	160500	COOSALUD	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	205.500	COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	6800	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 372.800	PLANILLA DE PAGO No.	6004971345

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21.427.680,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO \$ 1.964.204,00	\$ 1.964.204,00	\$ 19.463.476,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL 09	01	2026		ENERO
	AL 31	01	2026	01	ENERO

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p> <p>2. Contactar al Grupo de Gestión Documental, una vez suscrito el contrato, a través del correo electrónico soporte.documental@supernotariado.gov.co, con el propósito de elaborar el plan de trabajo, que definirá las metas específicas y el cronograma a cumplir durante la ejecución del contrato, en concordancia con los lineamientos y prioridades de la entidad.</p> <p>3. Organizar la documentación asignada de acuerdo con los procesos de gestión archivística establecidos por la entidad, incluyendo actividades como la clasificación, ordenación, depuración y foliación de los documentos.</p> <p>4. Elaborar la Hoja de Control y diligenciar el Formato Único de Inventario Documental (FUID), correspondiente a cada carpeta y caja, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad.</p> <p>5. Realizar adecuadamente el proceso de rotulación de las cajas y carpetas, garantizando que la identificación sea clara y cumpla con las normas establecidas por la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos.</p> <p>6. Cumplir con la entrega diaria de una (1) caja de archivo (Referencia X-300) completamente organizada, adelantándole todos los procesos técnicos de gestión documental. Esta actividad, podrá ser ajustada según las necesidades y prioridades del servicio e incrementarla conforme a las directrices de la entidad.</p> <p>7. Garantizar la calidad y completitud en cada proceso técnico de Gestión Documental, cumpliendo con los estándares exigidos por la entidad y asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.</p> <p>8. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.</p> <p>9. Atender todos los requerimientos o solicitudes formulados por el Grupo de Gestión Documental, garantizando su cumplimiento en los tiempos y condiciones establecidos por la entidad.</p> <p>10. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.</p> <p>11. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.</p> <p>12. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.</p> <p>13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.</p>	<p>FUID, ALISTAMIENTO DE DOCUMENTOS, APLICACION TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL.</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **BLANCA MAGALY BECERRA GELVES** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **60.262.907** de **PAMPLONA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **127** de **2026** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **17526** CDP No **9226**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **1.964.204,00**

Valor en letras:

UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS CUATRO PESOS CON 00 CENTAVOS

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	09	01	2026
AL	31	01	2026

PAGO No.

01

ENERO

ENERO

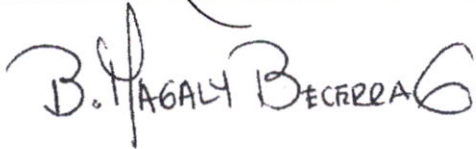
Para constancia se firma en **CÚCUTA** a los **3** días del mes de **FEBRERO** de **2026**

SUPERVISOR


Firma Supervisor

MARTHA ELIANA PÉREZ TORRENEGRA
REGISTRADORA PRINCIPAL

CONTRATISTA


Firma Contratista

BLANCA MAGALY BECERRA GELVES
Cedula de Ciudadanía No
60.262.907 de PAMPLONA

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que la señora Blanca Magaly Becerra Gelves, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 60262907 de Pamplona, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 127 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de enero.

Dependencia	Gestión Documental								
Perfil Contratista	Auxiliar administrativo								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		09	01	2026		31	01	2026	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$160500		
	Valor Pensión						\$205500		
	Valor ARL						\$6800		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						6004971345		
	Periodo de la planilla						Enero		
	Fecha pago planilla						30 Enero 2026		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista día 3 del mes de febrero de 2026.


NOMBRE DE SUPERVISOR
CARGO DEL SUPERVISOR DE CONTRATO.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
ACCIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	60262907	BLANCA MAGALY BECERRA GELVES	NÚMERO PLANILLA:	6004971345	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
CIÓN SOCIAL:	PAMPLONA	DEPARTAMENTO:	BLANCA MAGALY BECERRA GELVES	NORTE DE SANTANDER	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	6004971345	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2026	
IPID:	CALLE 3 3-66 MONACO	TELÉFONO:	7777777	7777777	DÍAS DE MORA:	0	DÍAS DE MORA:	0	
TE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd):	2026/01/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	20961784	
SENTACIÓN:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	NO					
ONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	ÚNICO			NO					

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA NOMBRE		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14 COLPENSIONES		1	\$ 205.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 205.500	\$ 0	\$ 205.500	\$ 205.500

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042 - COOSALUD		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 180.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.500	\$ 0	\$ 0	\$ 160.500
									\$ 160.500				\$ 160.500	\$ 0	\$ 0	\$ 160.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES					
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800		
								\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																	PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRAORDINARIO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAF	TIP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN										SALUD					ARP					CCF					SENA					ICBF					ESAP					MINERVA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																							ADMIN	DÍAS DOT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR	TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES	ADMIN	DÍAS DOT	IBC	TOTAL APORTES

										TOTAL PAGADO:										\$ 372.800									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	MORA	APORTES		MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	TOTAL				
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE					COTIZACIÓN					TOTAL				
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	MORA	APORTES		MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	TOTAL				
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE					COTIZACIÓN					TOTAL				
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	MORA	APORTES		MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	TOTAL				
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE					COTIZACIÓN					TOTAL				
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	MORA	APORTES		MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	TOTAL				
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE					COTIZACIÓN					TOTAL				
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	MORA	APORTES		MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	TOTAL				
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE					COTIZACIÓN					TOTAL				
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	MORA	APORTES		MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	TOTAL				
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE					COTIZACIÓN					TOTAL				
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	MORA	APORTES		MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	TOTAL				
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE					COTIZACIÓN					TOTAL				
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD				
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		x
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		x
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		x
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		x
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		x
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		x
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		x
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		x

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los \$6.000.000 mensuales.

En constancia de lo anterior, se firma a los 3 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,



Blanca Magaly Becerra Gelves

C.C. 60262907

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (601) 5140313
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

[Cancelar](#)

[<](#) Evaluación de la Entidad Estatal [>](#)

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

[Crear](#)

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ ACTA DE INICIO BLANCA BECERRA.pdf	ACTA DE INICIO BLANCA BECERRA.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CRP 127-2026.pdf	CRP 127-2026.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ SUPERVISION BLANCA MAGALY BECERRA GELVES.pdf	SUPERVISION BLANCA MAGALY BECERRA GELVES.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ U. EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL.pdf	U. EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias Período I (09 Enero al 31 Enero).zip	Evidencias Período I (09 Enero al 31 Enero).zip	Proveedor Descargar Detalle

[Borrar](#) [Cargar nuevo](#)

[Cancelar](#)

[<](#) Evaluación de la Entidad Estatal [>](#)

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14662593640			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 0 2 6 2 9 0 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	
				14. Buzón electrónico 7	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 6 0 2 6 2 9 0 7	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Norte de Santander 5 4	
30. Ciudad/Municipio Pamplona				5 1 8	
31. Primer apellido BECERRA		32. Segundo apellido GELVES		33. Primer nombre BLANCA	
				34. Otros nombres MAGALY	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Norte de Santander		40. Ciudad/Municipio Villa del Rosario	
1 6 9		5 4		8 7 4	
41. Dirección principal CL 0 A 3 73 URB MONACO					
42. Correo electrónico magui1411@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 4 2 0 1 5 0 5 2		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 5 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 9 3 0		48. Código 8 2 9 9	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 9 3 0		50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MENESES ROJAS HENRY CLARET					
985. Cargo Gestor I					

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
		Versión: 01
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 03/Oct/2025

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 127-2026 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y BLANCA MAGALY BECERRA GELVES

Contrato Número	127	Vigencia:	2026
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto	ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 1.015.408.882		
Contratista:	BLANCA MAGALY BECERRA GELVES		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía	No.	60262907
Servicios:	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
Honorarios mensuales:	DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 2.678.460)		
Perfil:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Dependencia:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DAF_GD		
Línea PAA:	DAF_GD45-		

CLÁUSULAS DE CONDICIONES ADICIONALES:

1) Objeto:	<p>El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.</p> <p>Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>
2) Lugar de Ejecución	El lugar de ejecución del contrato será en: SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NIVEL: REGIONAL CENTRO (O en el lugar que por necesidad del servicio se requiera)
3) Plazo:	<p>El término de ejecución del presente contrato será de: 8 meses sin superar el 31 de diciembre de 2026.</p> <p>En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.</p>
4) Obligaciones Específicas:	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Contactar al Grupo de Gestión Documental, una vez suscrito el contrato, a través del correo electrónico soporte.documental@supernotariado.gov.co, con el propósito de elaborar el plan de trabajo, que definirá las metas específicas y el cronograma a cumplir durante la ejecución del contrato, en concordancia con los lineamientos y prioridades de la entidad. 3. Organizar la documentación asignada de acuerdo con los procesos de gestión archivística establecidos por la entidad, incluyendo actividades como la clasificación, ordenación, depuración y foliación de los documentos. 4. Elaborar la Hoja de Control y diligenciar el Formato Único de Inventario Documental (FUID), correspondiente a cada carpeta y caja, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad. 5. Realizar adecuadamente el proceso de rotulación de las cajas y carpetas, garantizando que la identificación sea clara y cumpla con las normas establecidas por la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos. 6. Cumplir con la entrega diaria de una (1) caja de archivo (Referencia X-300) completamente organizada, adelantándole todos los procesos técnicos de gestión documental. Esta actividad, podrá ser ajustada según las necesidades y prioridades del servicio e incrementarla conforme a las directrices de la entidad. 7. Garantizar la calidad y completitud en cada proceso técnico de Gestión Documental, cumpliendo con los estándares exigidos por la entidad y asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos. 8. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato. 9. Atender todos los requerimientos o solicitudes formulados por el Grupo de Gestión Documental, garantizando su cumplimiento en los tiempos y condiciones establecidos por la entidad. 10. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados. 11. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional. 12. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada. 13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo. <p>NOTA: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y <u>CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL</u>, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p>
5) Valor:	<p>El valor total del contrato es hasta por la suma de VEINTE Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 21.427.680)</p> <p>El presente contrato se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR vigencia 2026, distribuidos así:</p>

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 01
		Fecha: 03/Oct/2025

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 127-2026 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y BLANCA MAGALY BECERRA GELVES

	CDP No.	Valor	Rubro Presupuestal
6) CDP:	9226	\$ 428.553.600	C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 (ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL)
7) Forma de pago:	<p>El valor del contrato se pagará en mensualidades a título de honorarios iguales sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de (\$ 2.678.460) DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato.</p> <p>En todos los casos se debe aportar los documentos requeridos, para el pago, conforme los lineamientos establecidos en las circulares de pago de la SNR.</p> <p>Parágrafo: El contratista se obliga a aportar el soporte de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social: salud, pensión y ARL.</p>		
8) Garantía:	De conformidad con los estudios y documentos previos de la presente contratación, y considerando la naturaleza del objeto contractual, las obligaciones específicas, su cuantía y el hecho de que se rige bajo la modalidad de contratación directa para la Contratación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, se ha determinado que NO es necesario exigir garantías para su ejecución.		
9) Supervisión	La vigilancia en la ejecución y cumplimiento estricto del contrato estará a cargo del REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA O QUIEN HAGA SUS VECES, o a quien designe el ordenador del gasto.		
10) Cláusula Penal Pecuniaria	<p>a. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a LA SUPERINTENDENCIA a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato.</p> <p>b. Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.</p>		
11) Multas	<p>a. Con el fin de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causarán multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato por cada día de incumplimiento o retraso, hasta cuando estas efectivamente se cumplan.</p> <p>b. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.</p> <p>c. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que hay lugar por el incumplimiento.</p> <p>d. EL CONTRATISTA autoriza a que la SUPERINTENDENCIA descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar</p>		
12) Documentos anexos a las Condiciones adicionales	Todos los documentos que se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II, referente a este proceso, hacen parte del presente formato de Condiciones Adicionales para el contrato de prestación de servicios.		
13) Notificaciones	EL CONTRATISTA acepta ser notificado vía electrónica, en los términos del artículo 67 del CPACA, al correo electrónico institucional, sin que ello establezca, en ningún caso, una relación laboral.		

Elaboró BD	FABIOLA YANIRA ALFONSO CAPERA	ENLACE DEL ÁREA
Revisó y proyectó	DANIEL FERNANDO PALACIO NARANJO	D.C
Revisó	HECTOR IVAN SUAREZ BETANCUR	D.C
Revisó y aprobó	DAVID FELIPE SANCHEZ MORA	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
Aprobó transaccionalmente:	ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO	ORDENADORA DEL GASTO

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 02
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 02
	Formato Acta de inicio Contrato de prestación de servicios	Fecha: 05/03/2025

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No. 127 de 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BLANCA MAGALY BECERRA GELVES

CEDULA DE CIUDADANIA: 60262907

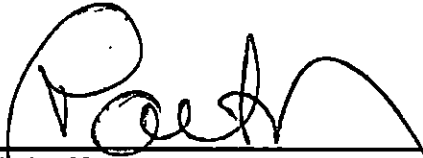
FECHA DE INICIO: 09 de enero de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 08 de septiembre de 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 meses.

El día 09 de Enero de 2026 en la ciudad de San José de Cúcuta se reunieron Martha Eliana Pérez Torrenegra en su calidad de supervisor del contrato y Blanca Magaly Becerra Gelves en su calidad de contratista, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato No. 127 de 2026**

Se firma en San José de Cúcuta para los fines pertinentes el día 09 de enero de 2026.


MARTHA ELIANA PEREZ TORRENEGRA
 Registradora Principal


Blanca Magaly Becerra Gelves
 60262907

> Favoritos

magui1411@hotmail...

Bandeja de en... 43

Correo no dese... 2

Borradores 3

Elementos enviados

Elementos eli... 74

Archivo 2

Conversation Histo...

Fuentes RSS

richard

PrioritariosOtros

Otros correos electrónicos (5)

PDF By kiara ordoñez lopez; Temu; HBO Max; ...

D

Davivienda

¿Conoce las ventajas de la banc... 8:03 AM

Conózcalas para que tenga un mejor ma...

Este mes

Oficina de Registro Cucuta; Supervis...

Acto Administrativo para la Des... Vie 9/01

Buenas tardes; Allego acta de inicio para ...

ACTA DE INICI... +7

S

ServicioNotificaciones@davivienda.com

Notificación de registro Lun 5/01

Entérese aquí. Apreciado cliente BLANCA...

Minuta de Contratacion - 12... 158 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (2 MB)

Guardar todo en OneDrive Descargar todo

FAVOR LEER CUERPO DEL CORREO:

Nota: LA FECHA DE INICIO DE COBERTURA DE LA ARL ES 06 DE ENERO DE 2026, FAVOR TENER EN CUENTA DICHA FECHA AL MOMENTO DE DILIGENCIAR EL ACTA DE INICIO, YA QUE POSITIVA SE ENCUENTRA EN ACTUALIZACIÓN DE SU PLATAFORMA Y NO PERMITE REALIZAR DESCARGUE DEL CERTIFICADO

Bogotá, D.C.

Cordial Saludo,

